AÑO XXIX.—NÚMERO 9.754

MIERCOLES 23 DE JULIO DE 1930

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas.
PROVINCIAS: Trimestre.... 6 »
EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »
Número suelto, 10 ctmos.

Temas locales

Revisión, investigación, comprobación

Decíamos en nuestro último editorial que el Ayuntamiento de la dictadura carecía de personalidad, por su bastardo origen, para regalar el dinero del pueblo. Naturalmente que ni el de la dictadura ni otro cualquiera aunque nazca de la voluntad de los vecinos en los comicios populares puede invertir el caudal de la comunidad en fines ajenos y mucho menos por medio de contratos pródigos y lesivos que pueden tener un carácter de donación disimulada.

Bien claro habrán entendido nuestros lectores lo que queríamos decir y la razón de esas afirmaciones.

Con motivo de las obras urbanas se viene diciendo que si el Ayuntamiento ha ofrecido, por torpeza o prodigalidad un margen de exagerado beneficio, a la contrata, no es culpa de ésta. Y se dice así, con cierto placer y en tonos de tal machaconería insolente, que nos produce cierta tristeza.

Ya sabemos que nadie ejecuta obras para perder dinero; tampoco hemos pretendido investigar la utilidad de nadie en sus negocios; pero si es lícito conocer los perjuicios que hayan podido ocasionarse económicamente a Murcia y determinar si aquellos acuerdos son o no lesivos. ¡Vaya que puede hacerse!

«La Verdad» que suele como siempre recoger nuestras apreciaciones con alarma, amplía nuestros conceptos y quiere ver una acusación de malversación de fondos públicos. Todo para decirnos que debemos probarlo. Nada de leguleyismos, colega. Lo que venimos pidiendo nosotros es precisamente revisión, investigación, comprobación. No hacemos acusaciones a priori, sino que comentamos manifestaciones que se hacen aceptando probables hechos, con los cuales no podemos estar conformes.

Revisión de las concesiones, inspección de las obras; comprobación de todo.

Eso es lo que pedimos y que Murcia quiere. Nadie tiene derecho a darse por aludido y a molestarse anticipadamente.

Las oposiciones al Magisterio

Acuerdos del Comité Provincial

El Comité Provincial de Murcia, de opositores aprobados con plaza al Magisterio Nacional, ha acordado lo siguiente:

Primero.—Elevar a la autoridad competente las siguientes conclusiones:

a) Anulación del artículo 19 de la convocatoria, por considerar que suficientemente se ha demostrado la capacidad pedagógica y eminentemente práctica ante Tribunales tan competentes cuya calificación no creemos que pueda ser rectificada, dados los elementos que la constituían, pues los inspectores jefes de cada provincia, han sido elementos integrantes de dichos Tribunales.

b) Solicitar la acumulación de las vacantes que resulten de la resolución de los concursos habidos hasta el 30 de mayo último, a la lista de vacantes publicada en la «Gaceta» de 19 de junio pasado, toda vez que las plazas fueron 2.200 y las anunciadas hasta hoy son en número de 1.600 y creyéndonos en el derecho de elegir sobre las antedichas 2.200.

c) Resolución rápida de publicaciones pendientes; lista completa de opositores aprobados, relación completa de vacantes e inmediatos nombramientos a fin de evitar los grandes perjuicios que la demora de éstos, está ocasionando, pues estas oposiciones llevan tramitándose desde el 27 de julio del 1928 y hasta la actualidad no están resueltas.

Segundo.—Solicitar la adhesión de los demás compañeros de provincias para que nuestra demanda por causa tan justa, sea atendida y solucionada con la mayor brevedad posible.

El presidente del Comité Provincial, *F. Martínez Cano.*

Exploradores

Sr. D. Domingo Madrona Elorriaga.—Ultratumba.

Inolvidable D. Domingo: Mañana celebrarán los exploradores, en España, un homenaje a vuestra memoria. Quiero, sin que nadie me haya requerido, hablaros con este motivo, con el respeto y sinceridad que merecen los muertos.

Vivistéis en Cartagena, la caritativa, dedicando más atención y dinero a proteger la infancia que a vuestra casa y familia. Los protegidos—no sólo fueron niños—os amaron por gratitud. Las autoridades os miraron siempre con recelo envidioso de una gloria que no puede conceder la «Gaceta». Y la sociedad—es signo de los tiempos—antes que elogiaros, buscó el porqué de vuestro desprendimiento. Cuando no se halla la razón, se inventa y los que no supieron reconocer su obra la consideraron inspirada por la vanidad. Es acaso que los pueblos caritativos no transigen con otro sentimiento que el de la gratitud? Fuistéis, quizás un perturbador del ambiente en el que el amor al prójimo, tiene, aún, como principal expresión la limosna religiosa?

Los que achacan a la vanidad de los vivos sus buenas obras son hombres atrasados e intolerantes. La moda en educación, estriba en no retardar el elogio hasta después de la muerte, ni pretender justificarlo en razones egoístas que, más o menos disimuladas, son inseparables de la condición humana.

4 agosto 1925.—La Isla, del Puerto de Mazarrón.

Día de Santo Domingo. La colonia escolar de mi cargo recibió el homenaje de vuestros generosos sentimientos que movilizaron familia, juguetes, comida extraordinaria... El día de vuestra fiesta era la fiesta de los niños.

Las aguas sanitarias de Cartagena, sus árboles, escuelas, instituciones culturales y benéficas, cuantas actividades viven hoy en función de su memoria, le rinden homenaje. Que en el de mañana se aunen todas para preguntar a todos, presentes y ausentes:

Hacéis vuestra la labor que en vida supo practicar don Domingo Madrona? Pues continuadla y así podremos decir: Madrona, nó ha muerto.

Feliciano SANCHEZ
Maestro Nacional

P. S.—Su viuda e hijos, que por algo fueron más estímulo que freno a su obra, comienzan hoy a disfrutar la herencia espiritual que supisteis legarle.

Suscríbase a EL LIBERAL DOS EDICIONES DIARIAS

—¿Desde cuándo busca usted casa?
—No me acuerdo bien... Espérese... Yo he tenido tres novios. Me he casado dos veces. Ahora acabo de obtener una separación. Pues... todo ese tiempo...

Inquietudes del momento

LA PRENSA Y LA POLÍTICA

Cómo se contradice el Gobierno Berenguer

«El Sol» se ocupa de la confección de los presupuestos que han de regir en el año 1931 y encuentra entre este propósito y las promesas que viene haciendo el Gobierno sobre la vuelta a la normalidad constitucional la contradicción que reflejan estas líneas:

«Al mismo tiempo que el Gobierno reitera su propósito tantas veces expresado—precisamente por que no se cumple—de volver a la normalidad constitucional, se anuncia la confección y aprobación por decreto de los Presupuestos para el año próximo. No hay necesidad de explicar la significación de unos Presupuestos; en ellos está contenida toda una política, toda una organización. Quiere decirse, por tanto, que no solamente se sustrae a las Cortes, próximas a reunirse—según dice el Gobierno—, una función esencialísima, la de acordar tributos y gastos, sino que el Parlamento venidero apenas podrá remudar ni modificar durante el año 1931 nada que tenga repercusión en las cifras del Presupuesto, es decir, casi nada. El Gobierno actual toma la delantera a las Cortes futuras y dicta por anticipado su voluntad a la España de 1931, que soñábamos fuera la de la renovación.

Al mismo tiempo se anuncia también el propósito de volver a hacer caso omiso de algunos preceptos de la ley de Contabilidad, que el Gobierno había repuesto en todo su vigor. Esos preceptos—se dice—estorban la acción ministerial hasta dejar incumplidas algunas funciones inexcusables de gobierno. Como se ve, son dos actos que contradicen la promesa de una vuelta pronta a la normalidad constitucional. Realizados en febrero o marzo, no nos hubieran extrañado; pero que se prodiguen en ese número, y sobre tado en esa importancia, cuando creemos cercana la fecha de la legalidad, harían dudar a cualquiera».

El espectáculo que dan los hombres del viejo régimen

Marcelino Domingo, en un bellísimo artículo publicado por «La Libertad», dice lo siguiente:

«¿Créiase que no se podía dar ya un espectáculo peor que el que va de 1923 a 1930? El Estado español, en su degradación, no conoce límites. Barridos en 13 de Septiembre los jefes de lo que llamó Costa «clientelas», y Canalejas «planas mayores sin soldados», y Maura «partidarios del grifo y el vaso»; barridos en 13 de Septiembre los viejos oligarcas, estos salen en 1930 de las barreduras, y como si de 1923 a 1930 no hubieran dicho nada ni hubiese sucedido nada, se disponen a ser lo que fueron y a que todo quede como estaba. Este es el espectáculo peor, peor al que acabó en 1923, peor al que acaba en 1930, y es el que dan en 1930 los hombres anteriores a 1923 pretendiendo restablecer con sus manos y con sus procedimientos lo que en 1923 vino abajo. Para ellos, la normalidad no es «crear» una cosa nueva, sino «volver» a una cosa antigua. No es andar hacia adelante, sino desandar. No es, pespués de la penitencia, no pecar nunca más, sino, sin penitencia, volver a pecar. No es responsabilidad, sino impunidad. No es, después de la Constitución hollada, buscar lo mejor de España dentro de un régimen incorruptible para que España se ponga en pie, sino acudir otra vez a lo peor de España, y, dentro del régimen corrompido y corruptor, estrangular o envenenar la España mejor. ¿Será esto posible? ¿Lo permitiran quienes deben impedirlo? ¿Consentirán que en 1930 vuelvan a gobernar quienes ya no podían gobernar en 1923? Si todo esto, que no debe suceder, sucediera, habría un espectáculo peor que el que ofrece el Estado español antes de 1923, de 1923 a 1930 y el que en 1930 está ante nuestros ojos: es el espectáculo que ante ese Estado ofrecería la nación obedeciéndolo».

La política de realidades de don Santiago Alba

Luis Araquistain publica en «El Liberal» de Bilbao una enjundiosa crónica en la que alude a la posición política adoptada por don Santiago Alba. De ella son estas interesantes párrafos:

«Tal vez las izquierdas antimonárquicas han sido un poco injustas con don Santiago Alba al exigirle una declaración francamente republicana. ¿Por qué en el otoño de su vida había de aventurarse en el problematismo republicano un hombre que, ya desde su juventud, después de desengañarse del mesianismo de Joaquín Costa, milita en las realidades monárquicas? No es que en espíritu—en el mundo de la idea platónica—no sea republicano. En ese mundo, que no compromete a nada, es republicano hasta el conde de Romanones.

Pero el señor Alba, como los demás monárquicos de hecho, no es un político platónico, sino un hombre de realidades. Y la realidad es que en España no existe una República. Cuando exista, el señor Alba, que es un politico de realidades, procurará lealmente, qué duda cabe, servir a la República, como procuraría servir al socialismo si esta doctrina triunfase, porque la aspiración del señor Alba, como la de todo político realista, en esencia, no es más que una: alcanzar el Poder por todos los medios Como la forma de Gobierno vigente en España es la monarquía, el señor Alba no comete ninguna inconsecuencia palítica sirviéndola, porque su ideal es servir a todas las formas del Estado mediante el ejercicio del Poder. Tiene lo que Nietzche llamaba *Machtsville*, voluntad o ansia de dominio. Un malicioso traduciría esto por impaciencia de gobernar».

La India contra Inglaterra

La Cruz Roja inglesa en plena actuación en las calles de Bombay

Extranjero

Lo que cuesta a Norteamérica el mantenimiento de la ley seca

22, a las 5 t.

Nueva York.—La Asociación contra la enmienda de la prohibición anuncia que el mantenimiento de la ley seca costó a los Estados Unidos en el año 1929 unos novecientos sesenta y dos millones de dólares.

Norteamérica pierde más de novecientos millones de dólares en impuestos sobre licores, que con un aumento de cinco millones de dólares sobre el año anterior hubieran sido los ingresos por este concepto.

Seis muertos en un accidente de aviación

Londres.— En un accidente de aviación han resultado seis personas muertas.

En un avión-taxis, comercial, partieron del aeródromo de Croydon a Tourget los dos pilotos y cuatro pasajeros, entre estos dos señoras.

Al llegar el aparato a la altura de Meopan-Greenun, a ocho millas de Chatan (Inglaterra), cayó violentamente a tierra, pereciendo sus ocupantes.

El aparato pertenecía a la compañia Wall-Cott.

La lucha contra la tuberculosis

Londres.—Sir Robert Philipps, vicesecretario del Consejo Nacional contra la tuberculosis, ha manifestado que la cruzada contra esta terrible enfermedad ha tenido tal éxito, que cabe alimentar esperanzas de que sea eliminada de las Islas Británicas dentro de una generación.

Para comprobar su aserto ha manifestado que la mortandad por la peste blanca, que en 1870 se elevaba a un 270 por cien mil habitantes, ha sido reducida en 1922 al noventa por cien mil.

De provincias

Embarrancamiento de un vapor español

22, a las 3 t.

La Coruña.—En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del alcalde de Camariñas dando cuenta de que a la altura del Cabo de Veo había embarrancado un vapor español.

El buque ha resultado ser el «Modesto Fuentes», de seiscientas dieciseis toneladas.

El barco con cargamento de carbón se dirigía a Sevilla.

Se ignora lo que haya sido de la tripulación.

La huelga de Ordunte

Bilbao.—Los patronos de las obras para la traída de aguas a esta capital cuyas obras se llevan a cabo en Ordunte, y que como se sabe están paralizadas desde hace más de un mes a consecuencia de la huelga de obreros que solicitan aumento de jornal han publicado una nota en los periódicos de la tarde en la que entre otras cosas dicen lo siguiente:

Que no les obligan a nada los acuerdos de los Comités paritarios del ramo de edificación por no estar incluídos en éste, ya que se hallan taxativamente fuera de él los que por asuntos del Estado, Provincia o Municipio ejecutan obras comprendidas en la denominación de públicas.

Excitan a los obreros a que reanuden el trabajo, pues la situación no puede prolongarse.

También declaran en la referida nota que hacen algunas concesiones respecto a los jornales.

Con la publicación de esta nota parece ser que la huelga entre en vías de una pronta solución.

Como se recordará el paro alcanza a unos mil quinientos obreros.

Al borde del precipicio

La política del ciego y sordo

Me decía una vez un amigo que en el lugar en que gozaba los días de estío no constituía panorama sugestivo la salida del sol, rompiendo en el horizonte la arista de soldadura del mar y del cielo. Después me enteré que no sintió jamás tal curiosidad, porque nunca madrugada alguna interrumpió su sueño. Jamás vió salir el sol y ello le obligaba a no conceder importancia al hecho. De ser más inculto, su fobia mañanera le hubiera llevado a negar incluso el matutino fenómeno cósmico. He aquí, pues, el lema de mi amigo: «No ver, no creer», y «para no creer, no intentar ver». Y, para no ver, cerrar los ojos. Y para ahuyentar un ruido, no intentar exterminarlo, hacerlo desaparecer, convertirlo al silencio, no; mejor que todo eso, esto: taponarse los oídos.

No cabe duda que mi amigo, que piensa como piensan muchos españoles, haría en nuestra hora de ahora, un perfecto presidente del Consejo de Ministros.

En España no se piensa de otra manera. En España ha sonado, pues el momento de las medidas simples y del raciocinio cazurro. Quien presente una estadística personal correcta en tal sentido, logrará aptitud superlativa para triunfar. Y el Gobierno vendrá a sus manos, como llovido del cielo. Y la administración nacional se desmenuzará entre sus dedos, como si estuviera hecha de harina. Y el pueblo, reirá de contento y satisfecho. Siempre, siempre. Siempre.

Así, por lo menos, calcula mucha gente. Así también, nosotros.

Pero, un día, sin embargo, quizás sea tarde. Tal vez ese juego incesante, donde la torpeza, el capricho y la inmoralidad toman tan inseparable parte, acaba con todo, hasta con lo que no debiera terminar. Y por temor a la media luz, grata a todas las retinas, pasemos, sin previa adaptación, a la luz excesiva, que ciega por su intensidad desmesurada. Ese día tendrá, como todos su autor.

No debemos ser nosotros, no seremos nosotros, los que pensamos y obramos en republicanos, los que deseamos ni dejemos de desear la llegada de ese momento de luminosidad cegante. Ni lo anhelamos ni lo tememos. Con nuestra conciencia tranquila y nuestros papeles en orden, lo esperamos todo, si viene y no tenemos miedo a nada. Pero tampoco nos opondremos. Lo que resulte, si es desastroso para todos, lo será en mayor cuantía para quien con su habitual encogimiento de hombros, y el rastrillo «que barre para adentro», en la mano, lo provoque. Y en ese caso, los verdaderos responsables, los que cierran los ojos para no ver y se tapan los oidos para no oir,—fácil procedimiento de cuco y de patán para ausentarse de los conflictos,—quizás logren su merecido. Con este fin, y aunque solo fuera como medida de justicia social, debiera apresurarse ese caos que se avecina, ese total derrumbamiento de los cimientos, ya movedizos, del Estado español. Y, tras él, que viniera no el cómodo sálvese quien pueda, sino el sálvese quien deba.

Mi amigo, el que negaba belleza a la salida del sol, uncido al carro de la política, pagaría, tal vez, en el oleaje del desastre, los vidrios rotos que su simpleza mental ocasionó. Se convencería entonces que la inhibición voluntaria de sus sentidos de la vista y del oído, no habían hecho sino engañarle, toda vez que el desastre, el caos nacional, era llegado. Naturalmente—y este es preciso confesarlo—que mi amigo, desembarcado ya en la playa del naufragio, declararía, lamentándolo, su error y su fracaso, pero reconociendo, al mismo tiempo, que sin su política de *no oir* y *no ver* no hubiera llegado nunca a ser nada ni —lo que es más sensible—su bolsillo habría podido especular tan ventajosamente en provecho propio.

Y, sobre todo, que el desastre de su patria no podría ser nunca nada comparado con su anterior satisfacción, plena de una vanidad grande y de un desmedido afán de lucro monetario.

Recuerdo que mi amigo, fiel adicto a las dictaduras, y devoto siempre de los generales Primo de Rivera y Berenguer, me decía un día que sus admiraciones politicas más fervorosas se las inspiraban Romanones, Alba, Bugallal, Cierva y García Prieto.

Antonio ROS.

Filosofía vulgar

De ayer a hoy

Marañón, el notable descubridor de las secreciones republicanas en la glándula tiroides, manifiesta en «El Pueblo Manchego» que el momento político actual «es de antropofagia política y de falta de reconocimiento de la jerarquía».

Todo eso está muy bien; pero vamos por partes. En lo de la «antropofagia» tiene muchísima razón el joven, popular y afortunado galeno don Gregorio; porque sin ir más lejos, aquí me tienen ustedes a mí, que algunas veces me dan ganas de comerme crudos, sin pelar, con pellejo y todo, a dos exministros, uno de la Dictadura y otro del antiguo régimen, sin distinción de Gabinete ni partido, solamente por satisfacer la curioridad de averiguar la diferencia de sabor constitucional de sus respectivos filetes. Por más que me figuro que las carnes de todos los consejeros de la Corona saben a lo mismo, a pavo real.

Pero en lo que se refiere a «la falta de reconocimiento de la jerarquía», no estoy conforme, porque los políticos de altura, con su falta de fijeza y seriedad políticas, se han ridiculizado. Y una jerarquía ridícula, más que respeto y reconocimiento, provoca risa y compasión.

Por más que pensando piadosamente, estas extravagancias y chocheces son, como diría el poeta, «cosas de la edad».

«¡Pero, Señor, son tan viejos!»

G. MAURICIO.

El día en Barcelona

Una nota del gobernador

22, a las 3 t.

Barcelona.—En el gobierno civil han facilitado una nota del gobernador en la que se desmiente rotundamente el rumor de que el capitán general de la región, infante don Carlos, no está contento de Barcelona, y se propone abandonar la capital catalana.

Estudiante aplicado

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, de regreso de Madrid, a nuestro estimado amigo el joven estudiante de Medicina don Alfonso Abellán Ayala.

El señor Abellán continúa sus estudios con gran aprovechamiento en la Facultad de San Carlos, habiendo obtenido matrícula de honor en todas las asignaturas del segundo año.

Enviámosle nuestro cariñoso saludo de bienvenida juntamente con la felicitación más sincera, que hacemos extensiva a su padre Alfonso Abellán, honrado y laborioso tipógrafo de los talleres de EL LIBERAL.

Las visitas al gobernador

En el Gobierno civil facilitaron ayer la siguiente nota:

«Al gobernador civil, señor García Francos, solo le es posible recibir a los visitantes, de once a una de la mañana, siendo requisito indispensable para obtener audiencias el que aquellos vayan provistos de una nota en la que hagan constar su nombre, domicilio y objeto de la visita.»

El gobernador en Espuña

El gobernador civil señor García Francos, salió ayer mañana para Espuña, invitado por don Isidoro de la Cierva para visitar las instalaciones de las tropas de exploradores de España que tienen allí sus campamentos.

El gobernador fué recibido por don Isidoro y otras personalidades de aquella colonia.

Visitó acompañado de ellos los campamentos de los exploradores, de los que se mostró encantado y para los cuales tuvo alabanzas.

Comió allí y por la tarde regresó a ésta, mostrándose satisfechísimo de la excursión.

Suscríbase a
LA MODA PRACTICA
DOS NUMEROS al mes
0,75 PTS.

Cartas de Torrevieja

Marita en "Las Puntas"

Cuando me disponía a escribir a Marita, para, como le prometí en mi anterior, hablarle de «Las Puntas», he recibido la gratísima impresión de encontrarme con ella en este bello y pintoresco lugar. Mi alegria no ha tenido límites...

Después de los saludos de rigor y de obsequiarme con una sonrisa, digna del pincel que inmortalizara la de Gioconda, me impone la obligación de seguir esta correspondencia; pero dirigida a Fuensantica, otra murciana que, según ella, es encantadora y que en vez de tener el cabello como hebras de sol y los ojos azules, tiene éstos negros, negrísimos como cráteres, y por cabellera ébano luciente.

Yo no conozco a esta murcianica tan bella; pero lo manda Marita y hay que obedecer. Así, pues...

Encantadora Fuensanta: ¡Ya tenemos a Marita en Torrevieja! Hoy la he visto en «Las Puntas», y en el acto me he dicho que el primoroso jardín murciano se ha quedado por una temporada sin una fragantísima vara de nardos. ¡Qué bella está Marita! Pues de seguro que allá para los días de la famosa feria septembrina, cuando regrese a Murcia besada su carne de alabastro por el sol y la brisa torrevejense irá, si es que fuese posible, que yo lo dudo, mucho más bella...

Agonizaba la tarde; y el mar, por la parte donde están instalados los balnearios, era como un lago de cristal; en «Las Puntas», encrespado y *bravillo*, levantaba pequeñas montañitas de espuma que iban a estrellarse junto a las piedras; y, por Oriente, había un girón de cielo cual un águila gigante que tuviese las alas de un leve matíz violeta.

Al intentar hacerle la apología del lugar donde nos encontramos, me impone silencio y exclama:

—¡La haré yo...!

Y con esa gracia tan suya me dice:

—Yo creo que el mar torrevejense, bellísimo como tú me has dicho, enamorado de Torrevieja y que por este sitio quiere saltar a besarla. Desde aquí, el mar, es bravo como un hombre que rugiera sus celos y sus quereres, que llorara y bramase... «Las Puntas» es un lugar bellísimo, encantador, poético. He llegado esta mañana y, espoleada por la aguja de la curiosidad, he venido esta tarde a verlo. Si te digo que en las más famosas playas extranjeras no he visto nada igual, no te miento. Esto es maravilloso y te prometo venir todas las tardes. ¡Quiero llevarme las pupilas cargadas de esta hermosura...!

—¿Para tenerlas más bellas?—interrumpo. Y cuando le afirmaba que era imposible, ya me regalaba ella la gracia de una sonrisa y un movimiento negativo de su adorable cabeza.

Gracias por la galantería—me dice.—Pero no. Yo vendré todas las tardes porque me ha gustado esto plenamente, sin reservas, ¡Y hasta es posible que me traiga algún día lápices y tome apuntes para una *marina*!

A mí me ha parecido admirable y la he felicitado; y, como se oyese a lo lejos, en un gramófono, la sonara voz de Marcos Redondo en la bella estrofa de,

¡Murcia, qué hermosa eres!,

hablamos de música, de pintura, de versos... Y la acompañé hasta la bonita casa que han alquilado para la temporada.

Ahora estoy en el Casino, encantadora Fuensantica, doblemente encantadora por desconocida, escribiéndole para obedecer a Marita. En la seda turquesa del cielo torrevejense empiezan a brillar los puntos de oro de las primeras estrellas...

Del mar viene un airecillo agradabilísimo que mueve las cuartillas y se me lleva una, y cuando me dispongo a cogerla, me encuentro con Paco, el padre de Marita, que ya tiene aquí su *tertulia*, que saborea un gran vaso de dorada cerveza... Un saludo, un abrazo cordial y don Paco que exclama:

—¡Gracias, hombre, gracias, por haber aconsejado a mi hija que viniésemos aquí este año! ¡En Torrevieja se pasa admirablemente! ¡Esto es un encanto! ¿Quieres cerveza?..

Fuera se oye el cascabel de oro de una risa femenina, y...

. . . . . .

Esta me sirve, encantadora señorita, para ofrecerle el homenaje de mi devoción...

A. M.

Torrevieja, Julio.

NOTAS DEPORTIVAS

El acontecimiento «humorístico-deportivo» del viernes

El próximo viernes día 25, a las seis de la tarde, se celebrará en el campo del Imperial el anunciado partido correspondiente a la final mundial de todos los compeonatos de fútbol entre los equipos semi internacionales-semiolímpicos «Copete S. C.» y «Recopete F. C.».

Ambos equipos se encuentran desde hace algún tiempo recluídos en la Media Legua, donde constantemente son visitados por periodistas, fotógrafos, tomavistas, y bandas de música, y dos veces a la semana por el peluquero.

Acompañando a los equipos desde Chicoeslacaraba y Hundada, respectivamente, han llegado el entrenador del Recopete Mister Kiliklam Kumklim, el entrenador del Cepete MM. Esco Ba, el seleccionador de la Guayana francesa Jim Joles y el masajista de la Federación Turca Ben Fric-cion.

Por la F. E. A. F. I. F. A. ha sido designado por sorteo preparado al efecto el árbitro de todos los países del Norte de América Kamkilim Komkum.

Para reseñar el encuentra llegarán los periodistas de las cinco partes del mundo señores Jin-Dama, Osacar Lamoco, Sidney Cofres, Flan de Flor y Amor Pasado por Agua. Se espera que en cuanto empiece el partido el campo se vea invadido por pistoleros, dactilógrafos, mecanógrafos, taquígrafos y pistoleros.

La alineación de los equipos será la siguiente:

Recopete: Copete, Pele y Mele (los tres internacionales y olímpicos 136 veces); Evaristo y Te ha visto (olímpicos sin internacional), Chancleta (olímpico mundial); El Chico del Tango (idem), La Loca, Tripitas y Filadelfia (olímpico e internacionales hasta perderse de vista) y Seguidillas (malagueño).

Copete: Tirillas (internacional), Pasos Largos (olímpico), El Pelao (cosmopolita); El Ford (local), Sequillo (olímpico) Sacatripas (internacional); El Sordina, El Zapo, El Vinagre, Tachuelas y Peluquita, todos internacionales, olímpicos y moscovitas.

Terminado el encuentro se servirá un banquete en el mismo centro del campo de deportes por el repostero que mejor y más barato sirva el cubierto.

Se asegura que el lleno será enorme y el éxito de taquilla completo, pues la entrada será por invitación.

MERCADOS

MURCIA

Frutas y hortalizas

Cotización del día 22 en la Lonja:

Patatas, 10'00 pesetas los 50 kilos, tomates 6'00; bajocas, 62'50; boniatos, 17'50; chirivías, 15'00; nabicoles, 0; cebolla seca, 4'00; guisantes 2'50; alcachofas, 5'00; habas, 10; ajos secos, 1'50; apios, 50'00; cardos, 15'00; pimientos menudos, 20; pimientos gordos, 30.

Melocotones, 20'00; peros, 9; manzanas, 8'00; ciruelas, 25'00; peras, 25'00; albaricoques, 15; cerezas, 30; melones, 10'00; limones, 12'00 sandías, 9'00.

Géneros de cuenta por docena.

Calabazas tiernas, 0'25; cebolla tierna, 0'60; ajos tiernos, 1'50; lechugas, 0'60; berenjenas, 0'90; rábanos, 0'40; coles, 0'85; pepinos, 1'00; calabaza totanera, 7.

Pescados y mariscos

Precios en la Pescadería.

Merluza, 6 ptas. kilo; pescadilla, 4'00; atún, 4; calzón, 2'00; emperador 2'50; pajel, 3'00; mero, 5'00; calamares, 6'00; besegos, 3'00; jibias, 4; magres, 2'00; pulpos, 3'00; boga, 1'60; gallinas, 3'00; bacalao, 1'60; salmonetes, 6; mujol, 2'00; lobarros, 4; sardina, 2'00; boquerón, 2'00; , jurel 1'00; gambas 4'00; almejas, 1'60; lenguados, 8; langostinos, 20.

NOTICIAS

Ayer, festividad de Santa María Magdalena, celebró sus días doña Magdalena Moñino Artiga, esposa de don Federico Romero.

Para Pacheco ha salido nuestro estimado amigo don Juan Manuel de la Peña, acompañado de su distinguida familia.

BANCO INTERNACIONAL
INDUSTRIA Y COMERCIO
CAJA DE AHORROS
, Interés anual 4 por 100

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le ha tenido varios días en cama, nuestro querido amigo don Salvador Marín-Baldo.

Confederación H. del Segura

Régimen de embalse

Volumen del embalse del pantano de Talave, 43.203.400 metros cúbicos; teniendo un desagüe de 305.424 metros cúbicos.

Volumen del embalse del pantano Alfonso XIII 18 355 840, teniendo un desagüe de 750.803 metros cúbicos.

Volumen total embalsado en el pantano de Puentes, 841.430, metros cúbicos, teniendo un desagüe de 34.020 metros cúbicos.

22 de julio de 1930.

Información municipal

Lo que dice el alcalde

Al recibirnos ayer mañana el alcalde, señor Maza, nos manifestó que se había enterado por EL LIBERAL de la queja de los vecinos de la calle de San José relativa a la no continuación de las aceras que se estaban construyendo en la parte nueva de la misma, diciéndonos que con respecto a la misma tenía que hacer una aclaración.

Nos dijo que no es cierto lo que afirman esos señores sobre supuestas divergencias entre dos tenientes de alcalde.

El señor Bermúdez habló en nombre de varios vecinos para saber a cuanto ascendería el importe de dichas obras, por si ellos tenían que abonarlas.

Enterada la Alcaldía de la clase de obra que se hacía, y de que las aceras resultaban elevadas de precio por tratarse de una calle por donde aún no se ha hecho el alcantarillado, decidió suspender esa obra y continuar arreglando provisionalmente las aceras, que es lo que corresponde por ahora, porque al hacerse las acometidas al alcantarillado habrá necesidad de romper e inutilizar casi todas las aceras.

Sobre una queja

Nuestro buen amigo don Mariano Serrano, nos dirige la siguiente carta:

Señor Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: Con respecto a una queja formulada por un señor anónimo que denunciaba que en la terraza del Campo de los deportes se habían registrado diferentes veces escándalos con motivo de los bailes de Sociedad que semanalmente se realizan en dichos sitios, he de manifestar a usted, respondiendo a esa falsedad, que no es cierto que haya ocurrido nada durante más de cuatro años que se vienen realizando estos bailes y que además todos los vecinos de la calle vecina al campo están dispuestos a demostrar ante las autoridades que no es cierto lo que manifiesta el autor de la queja formulada.

Tal vez por el hecho de haber sido expulsado de tales reuniones, haya sido el motivo que le haya obligado a cometer este acto.

Con el ruego de que publique esta noticia quedo de usted afectísimo, *Mariano Serrano.*

LETRAS DE LUTO

Aniversario

El día 21 hizo un año que dejó de existir nuestro amigo don Simón Torres Miró

Por el eterno descanso de su alma se celebraron misas toda la mañana en la rectoral de San Pedro Apótol, asistiendo numerosas amistades,

A su viuda doña María Gascón Salas, hijos y demás familia les enviamos nuestro pésame.

Sufragio

El lunes se aplicaron misas y solemne funeral en la iglesia del Carmen por el alma de don José Marco Murcia, asistiendo numerosa concu-

A su sentida viuda doña María Soto, hijos, padres nuestros amigos don José Marco (inspector de Tranvías) y doña Dolores Murcia, padres políticos, nuestros también amigos don Francisco Soto, del comercio, y doña Basilia Murcia, y demás familia, les reiteramos nuestro pésame.

VIDA RELIGIOSA

Santoral. — Día 23 de Julio de 1930.—Miercoles.—San Apolinar.—Santa Brígida.—San Bernardo.—San Liborio.—Santa Primitiva.—Santa Rómula y el beato Juan de Aragón, y Nuestra Señora de Covadonga, en Oviedo.

—Sol en Leo, a las 2 y 42 m. de la tarde.—Canícula.

—La Misa y oficio divino de San Apolinar, obispo y confesor, con rito doble y color blanco.

El mes de Julio consta de 31 días y está consagrado a la Virgen del Carmen y al Apóstol Santiago.

El toque de alba, a las cuatro de la mañana.

El toque de oraciones, a las ocho menos cuarto de la tarde.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las seis y media de la tarde.

Día 23.—En Madre de Dios.

Día 24.—En Santa Ana.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

En María Reparadora.—Se descubre con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.

Del Gobierno civil

La entrega de la Casa de Correos

El gobernador civil ha recibido una comunicación de la Dirección general de Comunicaciones en la que se le ruega envíe el acta de recepción de la Casa de Correos.

SUCESOS

Arrollado por un auto

En el kilómetro 84 de la carretera de Caravaca un automóvil, cuyo número de matrícula se desconoce, atropelló al ciclista Francisco García Rojas, de 29 años, causándole heridas de pronóstico reservado.

Una riña

En Santo Angel riñeron José Martínez López, de 14 años, y Francisco Martínez Morales, de 28 años.

Ambos se produjeron algunas lesiones de poca importancia.

Embriaguez y escándalo

En Alcantarilla fué detenido por insolentarse con el cabo del somatén Eusebio Gambín, Luis Chumillas García, de 30 años, que en completo estado de embriaguez se hallaba promoviendo un fuerte escándalo.

Hurtos de varios objetos

José Ramón Ramón que habita en una casa sita en el kilómetro 381 de la carretera de Madrid a Cartagena denunció a la denunció a la guardia civil de Molina que de su domicilio le fueron sustraídos varios objetos de comedor y de cocina.

Se practican gestiones para dar con el autor o autores del hecho.

Lea todos los días EL LIBERAL

El incendio de ayer tarde en Alcantarilla

Arde un pabellón destinado a almacén de serrín en una fábrica de conservas

Sobre las tres menos cuarto de ayer tarde, las campanas de las iglesias dieron la señal de fuego, produciéndose en la ciudad la natural alarma por parecer que éste se había producido en el Barrio del Carmen.

En el Cuartelillo de los Bomberos el teniente de alcalde señor Ortega nos informó que el incendio se había declarado en una fábrica de conservas de Alcantarilla, para donde habían comenzado a salir los tanques y demás material del Cuartelillo, con el personal necesario.

El arquitecto municipal señor Blein, el aparejador y el teniente de alcalde citado dispusieron rápidamente que saliera todo lo citado y marcharon ellos también al lugar del siniestro.

En la fábrica siniestrada

Al llegar a la fábrica siniestrada vimos ya en ellas a las personas citadas, a los jefes de la guardia municipal con algunos números y a un retén de la Cruz Roja, que también acudió rápidamente por si eran necesarios sus servicios.

La fábrica se halla situada en la llamada calle de la Vía, pasado el Paso de Nivel y a su lado izquierdo.

Pertenece a A. Salas y Compañía, siendo filial de otras fábricas que la misma empresa tiene en Orihuela.

El pabellón incendiado

El pabellón incendiado es el último de la fábrica, y estaba conveniente aislado.

Adosado al muro trasero de la construcción que dá a la línea de Lorca, se hallaba situado en un patio que lo aisla, si bien su ala derecha está casi en contacto con la nave de la fábrica donde se preparan las conservas.

Cómo se advirtió el incendio

El sobrino del dueño de la fábrica, con quien tuvimos ocasión de hablar, nos manifestó que él había estado en Orihuela por la mañana, pues por ser hoy la fiesta de la Patrona había marchado a dicha población, como la parte del personal empleado en la fábrica que es de allí.

A la una y media llegó a almorzar, y a esa hora no notó nada anormal.

Media hora después, entraron las obreras a trabajar. Muchas de ellas tienen la costumbre de almorzar en la fábrica, pero ayer, como la mayoría de las que tal hacen se encontraban ausentes, no se quedó ninguna.

Al entrar al trabajo, notaron que del pabellón de referencia salían abundantes llamas.

Rápidamente dieron la señal de alarma, y ellas mismas, ayudadas por los hombres que trabajan en la fábrica y los que acudieron, comenzaron los trabajos de extinción del incendio.

El primer cuidado fué localizarlo por el extremo del pabellón que hemos mencionado a fin de que no se corriera a la nave posterior de la fábrica, lo que tras graves esfuerzos consiguieron.

Las llamas eran tan grandes que entraban por las ventanas de las naves, y esa originó en principio gran alarma, ante el temor de la propagación del fuego, avisándose al Parque de Bomberos de Murcia.

Aprovechando la instalación de bombas de la fábrica y la existencia en la misma de dos balsas, éstos, con las mangas que llevaban y con las que habían llevado de Alcantarilla, apresuraron la extinción del incendio, que como decimos había producido bastante alarma por la combustibilidad de las materias en el pabellón almacenadas, pues contenía serrín, albardín y madera para los envases. También habían almacenados algunos fardos de residuos de hojalata.

El fuego quedó localizado a la hora de advertirse, y extinguido sobre las cuatro y media.

No hubo que lamentar desgracias personales y las pérdidas, si bien de momento no pueden calcularse, no son de mucha consideración.

La fábrica no está asegurada.

INFORMACION REGIONAL

FUENTE-ALAMO

Las aguas del Taibilla

Cuando en los pasados días veíamos que con gran diligencia se arreglaban las carreteras suponíamos la pronta venida del Ministro de Fomento, la que se aplazó para la quincena de este mes. Ya estamos en ella, creyendo que, si alguna circunstancia no lo impide, pronto lo veremos, y como es natural acompañado de la primera autoridad de la provincia.

Aunque su paso será rápido por estos ton olvidados rincones del territorio español, constituíra un fausto acontecimiento por ser la primera vez que aquí ponen su planta un Gobernador y un Ministro.

Grandioso es el proyecto de la traída de aguas, cuya soñada realidad viene a inaugurar el ilustre Ministro de la corona; pero si conforme las aguas del Taibilla se traen solo para beber fueran también para fertilizar los sedientos campos, es seguro que los pueblos del tránsito saldrían en masa a rendir homenaje vitoreando y aplaudiendo al señor Ministro, como o salvador que viene a redimirlos de la espantosa esclavitud de la miseria. Más así—exclaman con amargura—no se nos resuelve el problema; pues poca o mucha, mala o buena, siempre la encontramos para beber; pero la de riego, ya que los cielos nos la niegan, ¿por qué no nos la han de proporcionar los poderes públicos? No queremos quitar el riego a quien lo tiene; pero ¿por qué ha de perderse inútilmente el agua en el mar pudiendo ser la vida de miles de ciudadanos hijos del terruño?

Señor Ministro; pronto verán vuestros ojos al contemplar nuestros desolados campos la razón con que pedimos agua, agua, que juntamente con nuestros sudores pueda producir el pan de que carecemos de siempre.

Vuestro tan difícil como importante y honroso cargo es el de trabajar por la prosperidad de la patria contribuyendo así al bien de la humanidad.

La satisfacción mayor que podría experimentar V. E. es la de hacer desaparecer el nombre de esta región, cuyas presentes y futuras generaciones bendecirán desde el fondo de su alma su esclarecido nombre.

¡Que Dios infunda en vuestro corazón los más puros sentimientos filantrópicos, es lo que deseamos para que sin demora, como el caso requiere, nos conceda aguas para beber y regar!.—C.

AGUILAS

El pueblo rechaza la energía y alumbrado que ofrece "La Eléctrica del Segura"

Decíamos en nuestra información anterior, que a la publicación de las tarifas y condiciones con que «La Eléctrica del Segura», anunció su llegada a Aguilas, respondió el pueblo con la protesta unánime; y ahora podemos añadir, que aquella protesta ha tomado cuerpo, negándose todos los industriales a adquirir motores de diferente voltaje o condición, a la fuerza que hoy sirve la «Electra Aguileña», como demostración de que no admiten la fuerza que «La Eléctrica del Segura» ha ofrecido.

Además se ha formado una comisión de vecinos, que estudia la defensa de sus intereses y también la reglamentación a que debe de sujetarse toda instalación de alumbrado y energía eléctrica.

Creemos una equivocación la norma que «La Eléctrica del Segura» ha adoptado para dar a conocer sus propósitos, y máxime aún, que a los requerimientos que el pueblo ha hecho, por mediación del alcalde, se responda con el sostenimiento de todas aquellas condiciones que han de crear el conflicto si para primero de mes cesa en el cumplimiento de sus obligaciones la «Electra Aguileña».

Esta sociedad, que tiene pendiente con el Ayuntamiento el suministro del alumbrado por un año más, no debe desaparecer sin que el compromiso se cumpla, por lo que suponemos que el conflicto que había de suponer el cambio de energía anunciado por «La Eléctrica del Segura» está a más distancia del próximo día primero de Agosto.—Corresponsal.

Abusos y quejas

La carretera de Beniaján

Ha visitado nuestra Redacción una Comisión de propietarios de automóviles del servicio público de Beniaján, para lamentarse del mal estado en que se encuentra la carretera desde dicha localidad hasta Murcia.

Nos dicen nuestros visitantes que desde hace cerca de un año, y a pesar de que ya anteriormente recurrieron a estas columnas para llamar la atención de quien corresponda, el estado de dicha carretera es poco menos que intransitable, lo cual perjudica grandemente la vida de los coches, y causa también grandes molestias a los que tienen que utilizarlos.

Ahora, con motivo de ser la época veraniega y ser por ella el tránsito de los numerosos coches que se dirigen a Los Alcázares, San Javier y otros puntos igualmente frecuentados por las familias murcianas en esta estación, el estado del piso de la carretera empeora de día en día, y su reparación se hace por momentos más necesaria e imprescindible.

Esperamos que tanto ellos como nosotros seremos mejor escuchados en esta ocasión por quien corresponde, y se ordenará esa reparación, que por el tiempo que lleva sin realizarse acusa algún abandono, pues es poco menos que imposible que no se haya notado por aquellos a quien corresponda repararla, el estado de la mencionada carretera.

Sradda-Lacmi... le proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis a: Busquets Hermanos y Cª Sección: 9. Cortes, 591 - A. Barcelona.

Venta en perfumerías.

Puntos de venta del producto Sradda Lacmi

Perfumería — Morell — Merced
Droguería — Medina — Platería, 33
Camisería — Medina — Platería, 78
Droguería — Los Catalanes — Plaza S. Julián
Camisería — Inglesa — Trapería
Droguería — Ruiz Seiquer — Plaza de San Bartolomé

✝

VII aniversario de la señorita

Encarnación Pérez Moreno

que falleció el día 24 de Julio de 1923

habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán misas desde las ocho, cada media hora, hasta las diez, mañana 24, en el Altar Mayor de la iglesia parroquial de San Nicolás.

Sus sentidos padres, don Antonio Pérez Lucas y doña Encarnación Moreno Alvarez; hermanos, hermanos políticos, sobrina, tíos y demás familia:

Invitan a sus amistades a estos sufragios, rogándoles la encomienden a Dios en sus oraciones, anticipándoles la expresión de su gratitud.

Murcia 23 de Julio de 1930.

Los Excmos. Sres. Obispos de esta Diócesis y de Jaca, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Herniados Quebrados

SE ACABO EL SUFRIR PARA VOSOTROS

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS

EL ALIVIO INSTANTANEO Y RAPIDA CURACION DE VUESTROS MALES ES UN HECHO CONSUMADO, después de treinta años de constantes pruebas y profundos estudios la tan conocida y acreditada «**CASA TORRENT**», ha concebido y creado una verdadera maravilla ortopédica, que llevará la tranquilidad, el sosiego, la salud y el bienestar a todos los hogares. Es una verdadera joya que nadie supera ni superará: es la creación perfecta y dominante que **no tiene imposibles, que vence siempre cuando todo lo demás fracasa**, curando con rapidez pasmosa toda clase de hernias, en ambos sexos y en todas las edades, sin la más pequeña molestia y **sin entorpecimiento de ninguna clase.** Es el ideal de todos los ideales, **que no lleva trabas ni tirantes engorrosos;** que se adapta al cuerpo como un guante, haciendo olvidar en el acto **que se tiene hernia ni que se lleve aparato.** Es la perfección sublime que deben conocer y usar todos los herniados, **hombres, mujeres y niños**, para librarse pronto y para siempre de sus traidoras dolencias. En bien de vuestra salud, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, lleveis o no ya aparatos, todos debeis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista **SR. TORRENT**, quien mediante su notable invento, **quiere transformaros en seres perfectos y robustos**, llenos de vida y salud como antes de estar quebrados. **Acudid, pues, a visitarle** que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en **MURCIA** y en el **HOTEL AMAT**, únicamente el lunes próximo día 28 del corriente.—NOTAS: Dicho especialista estará en **Alicante** el día 27 en el **Hotel Palace**, en **Cartagena** el día 29 en el **Hotel Francia y París** y en **Albacete** el día 30 en el **Hotel Central**, desde las **nueve** de la **mañana** hasta las **cuatro** de la **tarde** solamente.—ESPECIALIDADES PARA SEÑORA: Fajas medicales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, evitar y curar las hernias umbilicales; las relajaciones, los abortos, todos los descensos abdominales, estómago caído, riñón flotante, etc., etc., conservando siempre la perfecta línea de la juventud.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, **CASA TORRENT**

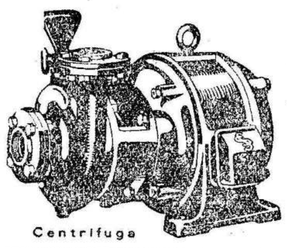

BOMBAS SIEMENS

PARA RIEGOS

hasta 24.000 litros por hora, y 30 metros altura manométrica

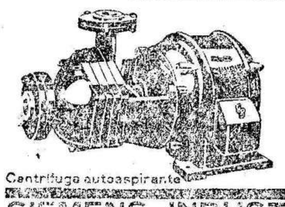

PARA CASAS PARTICULARES

hasta 4800 litros por hora, y 65 metros de altura manométrica

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.

En venta:

BORCHERT Y WALLSTAN

Marín Baldo, 2, Murcia

PEDID en **todos los buenos garages los lubrificantes**

AIGLON AUTO-OIL

El paludismo se trasmite por medio de un mosquito que ha chupado la sangre de un palúdico. Curando cada palúdico con el ESANOFELE (píldoras) de la casa **Bisleri** de Milán, los mosquitos no podrán ni infectarse ni infectar más.

La ESANOFELINA líquida, para los niños, obra como el ESANOFELE para los adultos.

LLOYD SABAUDO

Línea ESPAÑA-NEW-YORK
(Vía Algeciras Gibraltar)
SUPERTRASATLANTICO
CONTE VERDE - 10 agosto

Línea ESPAÑA - SUD AMERICA
(Vía Barcelona)
SUPERTRASATLANTICO
CONTE GRANDE - 28 julio

SERVICIOS AEREOS
Línea BARCELONA-MARSELLA-GENOVA ROMA
Salidas de Barcelona los **martes, jueves y sábados** a las **11'30**.—Llegada a Barcelona los **lunes, miércoles y viernes**, a las **14 30**

Agentes Generales en España
IBERIA-AMERICA, - S. A.
Barcelona — Rbla. Sta. Mónica, 29 y 31

SARNA

Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el

Sulfureto Caballero

De venta en farmacias y droguerías

LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICION de la TARDE

Suscríbase a 2 ptas. al mes EL LIBERAL

FABRICA DE JABONES
de Esteban Cánesa Paredes
Marca «LA PAJARITA»
LOBOSILLO

Suscríbase a LA MODA PRACTICA

MEDICOS

ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellán—Cirugía.—Rayos X.—Tratamientos médico-quirúrgicos de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Ceballos, 3.

Dr. José M.ª Aroca—Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verónicas, 18. De 12 a 2.

Dr. Román Alberca—Jefe Médico del Manicomio Provincial por oposición. Expensionado por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinares, 5-2.°, derecha.

Dr. Antonio Andrés García—Floridablanca, núm. 2.—Dispensario de Urgencia. Consulta general de 9 a 11. Teléfono 1231.

Dr. J. Carrillo Lozano—Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia

Dr. Antonio Clemares—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso del Real Patronato.—Consulta de 11 a 2.—Verónicas, 6, 8 y 10.

Dr. F. Giner Hernández—Clínica privada especial para enfermos del aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado, etc.), y de la nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Médico-Director de esta especialidad en el Hospital provincial y en el de la Cruz Roja.—San Cristóbal, 5, pral.

Dr. González R. de Vera—Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Laboratorio de Análisis Clínicos. Trapería, edificio Banco Central, piso 2.°—De 1 a 2.

Dr. A. Hernández Ros—Del Hospital Provincial.—Cirugía.—Malecón, letra A. De 10 a 12. Teléfono 2417.

Dr. José López Alemán—Profesor del Instituto Rubio y de la Maternidad de Madrid. Especialidad en Matris, Embarazos y Partos.—Plaza de Don Pedro Pou, 10 (San Antolín.—Consulta de 11 a 1.—Teléfono núm. 2027.

Dr. Evaristo Llanos Medina—Ex-Médico Interno de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secreciones Internas. Metabolimetría. Rayos Ultravioletas. De 11 a 1 y de 3 a 5. Vinadel, 1, Murcia.—Teléfono 1417.

Dr. Antonio Medina Clares—Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 6. Plaza Santa Gertrudis, 1, pral.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1036.

Doctores Molina Niñirola—Medicina general. Rayos X: radiografías incluso de embarazadas.—Rayos ultravioletas.—Diatermia.—Depilación.— Electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.

Dr. Raimundo Muñoz—Especialista en Enfermedades Nerviosas y Mentales. Médico del Manicomio Provincial. De 12 a 2 y de 3 a 5.—Plaza Romea, 9. Teléfono 2419.

Dr. Angel Martín Fernández—Garganta-Nariz Oídos y sus operaciones. Profesor del Instituto Rubio.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5.—Plaza de Chacón, 16 y 18, Murcia.

Dr. J. Moriñigo Cascon—Profesor de la Maternidad y Beneficencia de Madrid, por oposición. Enfermedades de la matriz y embarazadas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Pinares, 5.

Dr. J. Pérez Mateos—Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 25 y 27.

Dr. Antonio Pérez Almagro—Cirugía general. Rayos X.—Diatermia.—Rayos Ultravioleta.—Corrientes.—Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Saavedra Fajardo, 20, (Rambla).

Dr. Antonio Ros—Oculista. Consulta de 11 a 2.—Sagasta, 13.—Teléfono núm. 30, Cartagena.

Dr. Antonio S. Miguel—Jefe del Laboratorio del Hospital provincial por oposición. Análisis clínicos.—Andrés Baquero, núm. 2, (antes Casa de Teléfonos).

Dr. Joaquín Vargas—Profesor de la Facultad de Medicina de Salamanca. OCULISTA.—Avenida de Canalejas, 3, principal, izquierda.—Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 cts Cada palabra más 5 cts.

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 ptas. . .	Ptas. 0,10
De 10,01 a 100 íd.	— 0 15
De 100,01 a 250 íd.	— 0,30
De 250,01 a 750 íd.	— 0,60
De 750,01 a 1.200 íd.	— 1,20
De más de 1.200 íd.	— 2,40

El impuesto del Timbre por anuncios será de cuenta de los señores anunciantes, y de la cuantía que fija la vigente ley del Timbre.

VENTAS

Volck. Contra las plagas de los árboles frutales, invernáculos, hortalizas, arbustos, plantas y flores

«Bovian» es el alimento fosfatado y vitaminizado por excelencia para vacas lecheras. La leche de las vacas a las que se les suministra «Bovian» es más espesa, de mejor calidad y más nutritiva.

Exportadores: Para que vuestros envíos al extranjero no sean rechazados, exigid que las frutas que os entreguen procedan de árboles fumigados con Volck.

«Gallinol» enriquece la sangre de las gallinas proporcionando un aumento considerable en la puesta de huevos. Indispensable a los criadores si quieren obtener muchos huevos, de cáscara sólida, grandes y con yemas coloradas.

Ricino Goloso, el mejor purgante en el envase más práctico. En todas las farmacias.

NODRIZAS

(Sección especial para amas de cría, a 30 cts. inserción)

Ama de cría para su casa, de 23 años de edad, leche de cuatro meses. Razón: Ermita Zarandona, preguntando por Los Agustinos. (17)

Ama de cría para casa de los padres, de 23 años de edad, leche de dieciocho días. Razón Cieza, calle de Cartas, 20, preguntando por La Rubia Jiménez. (19)

Ama de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de tres meses. Razón: Camino Monteagudo, Villa María, preguntando por la mujer de Francisco Cánovas. (20)

Ama de cría para casa de los padres, de 26 años de edad, leche de treinta días. Razón: Espinardo, calle de Paco, preguntando por María Rives (21)

Ama de cría para su casa o la de los padres, de 23 años de edad, leche de dos meses. Razón: Calle Sagasta, 103, preguntando por Rosario Rubio García. (22)

Ama de cría para casa de los padres, de 26 años de edad, leche de 30 días. Razón: Puente Tocinos, próximo ermita de los Remedios, preguntando por Dolores Vidal, mujer del Chirlo. (23)

VARIOS

Joven, conociendo la teneduría y francés perfectamente, se ofrece para oficina. Razón, esta Administración.

Toda la correspondencia para EL LIBERAL debe dirigirse al apartado 54, para que se reciba con mayor rapidez

SI USTED COMPRA O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRA **Sección especial por palabras** Y OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS

Fabricación de pan de lujo

TAHONA DE STA. EULALIA — San, Antonio, 42

Rico «**Pan de Viena**» todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradabilísimo.—«**Pan Regio**» de exquisito gusto.—Unica casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el «**Pan Regio**» de gran consumo en las grandes poblaciones.

ANGEL GARCIA MOLINA — Teléfono, 1706

ESQUELAS

Hasta las tres de la madrugada se reciben en la administración e imprenta de

El Liberal

ACUMULADORES

Reparación y carga.—Completo surtido de material TUDOR para toda clase de reparaciones

JOAQUIN GARCIA ESTAN.--Cartagena 98
Ingeniero Industrial Teléfono 1925 MURCIA

¿SUFRE USTED DEL ESTÓMAGO? TOME DIGESTONA (Chorro)

Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
CAJA: 3'50 PESETAS
Exigid la legítima **DIGESTONA** (Chorro). Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de Higiene de Londres. (P)

LA DENTICINA MORENO GALVACHE

En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños.

PRECIO DEL FRASCO, 2 PTAS.

DE VENTA en la farmacia de su autor, J. MORENO Plaza Camacho, 26 MURCIA

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (141)

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

DE

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACIÓN AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.
Apartado de Correos núm. 3.--Carabanchel Bajo. (MADRID)

—Sois digno de lástima, caballero.

Esto hizo creer a don Ruy que había sido interceptada en el camino la carta de su esposa, y que ésta ignoraba lo demás que había sucedido.

—No os equivocáis—replicó el de Eboli, soy digno de compasión, o más bien de castigo, por mi debilidad; pero todo tiene sus límites, y han concluido mis bondades y mi paciencia.

—Preciso es resignarse—dijo la dama con si es no es de burla—; yo esperaba al amante, lo esperaba con los brazos abiertos y el corazón rebosando ternura, y se me presenta el esposo con todos sus derechos, con su autoridad severa, intransigente, casi terrible... Está bien... Proseguid, que con el debido respeto os escucha vuestra sierva humilde.

—¡Señora!

—¿También os desagrada mi mansedumbre?

—¡Por Dios vivo! ..

—Me ponéis en gran cuidado, caballero.

—¿Os burláis?—dijo Ruy Gómez, que se atrevió a fijar en su esposa una mirada severa.

—Estoy aturdida, y nada más—respondió doña Ana, que continuaba sonriendo—. ¿No os hubiera sucedido a vos lo mismo en mi lugar?

—Si yo me pareciese a vos...

—Es verdad, yo no tengo vuestras cualidades.

—Concluyamos, señora.

—Pero, ¿qué os ha sucedido? ¿Por qué estais de mal humor? ¿Por qué me tratáis con tanta dureza como al último de vuestros criados?

—Me habéis comprometido, señora; me habéis colocado en la más horrible situación.

—¡Yo!

—Vos, sí.

—Perdonad, pero empiezo a temer que os hayáis dejado el juicio en Segovia.

—Lo que perderé muy pronto será la cabeza, porque no está muy segura sobre mis hombros.

—¡Dios mio!

—Ni más ni menos.

—Vuestras palabras me horrorizarían y me harían temblar, si yo me pareciese a vos; pero ya lo habéis dicho y no os equivocáis; en nada nos parecemos, y así se explica mi tranquilidad y la indiferencia con que escucho eso de que vuestra cabeza no está segura.

—Basta, señora, basta—replicó don Ruy con tono de impaciencia y en tanto que apretaba los puños.

—Reconozco que he sido torpe y no os he conocido hasta hoy, pues nunca creí que fuéseis susceptible de enfadaros así.

—Muy pronto perderéis esa tranquilidad con que ahora me mortificáis.

—Todo es posible; pero lo dudo.

—¿Os habéis olvidado de la última carta que me escribisteis?

—Tengo buena memoria, ya lo sabéis.

—Entonces...

—Sí, recuerdo aquella carta que dejé sobre la mesa. Salí, sin pasar de ese otro aposento; volví al cabo de una hora y la carta había desaparecido.

—Y desde esa mesa fué a parar...

—A manos del rey, ¿no es verdad?

—Sí, a manos del rey, con algunas líneas escritas por el diablo...

—¡Bah!... ¿Consiste en eso la desgracia?

—¡Vive el cielo!

Doña Ana de Mendoza, como si ya no pudiera dominarse, soltó una ruidosa carcajada.

Ruy Gómez de Silva se sintió profundamente trastornado.

Púsose en pie y empezó a pasearse mientras murmuraba palabras que no podían entenderse.

Era inconcebible la tranquilidad de la dama.

Transcurrieron algunos minutos.

—Sentáos, caballero—dijo al fin doña Ana con grave tono—, sentáos, y escuchrdme.

—Antes, mirad—replicó don Ruy.

Y sacó las cartas y se las dió a su esposa.

Leyó ésta la del rey, luego las líneas escritas por el paje, y dijo con perfecta calma:

—¿Y es ésto lo que os hace creer que vuestra cabeza no está segura sobre los hombros?

—Os parece poco? ¿Pues qué, no conocéis a Felipe II?

—Demasiado bien.

—¿Acaso tenemos defensa?

—No la necesitamos.

—Señora, tal vez no os habéis equivocado al decir que me he dejado el juicio en Segovia, porque loco debo estar, o vos habéis perdido la razón. ¡Que no necesitamos defensa!... ¡Vive el cielo! .. Ahora he de presentarme al rey. Decidme cómo he de hacerlo, y qué he de responder cuando me hable de este asunto.

—¿No queréis escucharme?

—Ya os escucho: decid cuando se os antoje.

Ruy Gómez se sentó.

—Suponed—repuso la princesa—, que yo no he escrito esa carta.

Temperatura del día 22 de Julio

Máxima a la sombra. . . . . 33'8
Mínima. . . . . 20'7
Evaporación, en m/m. . . . . 2'9
Lluvia, en m/m. . . . . 0'0

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL
URBANOS. . . DIRECCION, 1130 / REDACCION, 1824 / ADMINISTRACION, 2845
Apartado de Correos, 54

La actuación del Gobierno Berenguer

El Consejo admitió el proyecto de los canales del Taibilla, autorizando al ministro de Fomento a redactar un proyecto de decreto para su aprobación

Pero dejará a las Cortes la resolución referente a las subvenciones para las obras

Lo que publica la "Gaceta"

22, a las 3 t.

Madrid.—La «Gaceta» publica hoy una real orden disponiendo que las obligaciones únicas de las provincias vascongadas para contribuir por el concepto de Comités paritarios es de veinticinco mil pesetas Alava, ochenta y cinco mil Guipúzcoa y doscientas veinticinco mil Vizcaya.

Estas cifras serán inalterables hasta el día treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y uno.

El problema alcoholero

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Marfil se reunió una Comisión compuesta por dos representantes de cada uno de los sectores a los que afecta el problema alcoholero.

Aunque no fué posible que de la reunión saliera una fórmula, por haber muchos intereses contrarios,se encontraron varios puntos de coincidencia que permiten abrigar la esperanza de hallar una solución.

Consisten en la modificación del artículo cuarto en el sentido defendido ayer por el señor Amezúa, con un arreglo de tipos para la exportación. En caso de llegarse a este acuerdo, tendría carácter transitorio.

Firma de Gobernación

Aprobando y poniendo en vigo los convenios y acuerdo de la Unión Postal Internacional y las tarifas correspondientes.

Admitiendo la dimisión del subdirector general de Seguridad don Manuel Alvarez Caparrós.

Otros diversos decretos.

Lo que dice Tormo

El ministro de Instrucción manifestó esta mañana a los periodistas que mañana publicará la «Gaceta» una real orden determinando que en el mismo curso en que se ha terminado el bachillerato no podrán los alumnos matricularse en septiembre como libres para sufrir exámenes de Facultad.

También dijo que había recibido una instancia de Rodríguez Marín en la que solicita que por edad se le jubile del cargo de director de la Biblioteca Nacional y del de jefe superior del Cuerpo de Archiveros.

Firma de la Presidencai

Real decreto estableciendo el carnet oficial de identidad personal.

Modificando las condiciones de ingreso en la Escuela Superior de Aeronáutica.

Aprobando el Estatuto de los Porteros Mayores de los ministerios civiles.

Suprimiendo el abono de la mitad del tiempo a los funcionarios de la Magistratura por el tiempo servido en nuestro Protectorado en Marruecos.

Firma de Hacienda

Autorizando a la Dirección general de la Deuda para concertar con la Casa de la Moneda la confección de 358.000 títulos de la Deuda Amortizable.

Concediende un suplemento de crédito de 362.514 pesetas para pluses de ratón del personal de la Dirección general de Seguridad.

Aprobando el reglamento de la Mutualidad del Cuerpo general de Aduanas.

Idem el reglamento de los Cuerpos Pericial y auxiliar de Aduanas.

Idem ídem de las Zonas y Puertos Francos.

Modificando las condiciones de las patentes nacionales de circulación para los camiones.

Combinación militar

Los periodistas le preguntaron si era cierto que se había firmado una combinación militar, a lo que contestó que si y que la había motivado el pase a la reserva de un general.

Con respecto al nombramiento de jefe de la Casa Militar del rey por pase a la reserva del barón de Casa Davalillos, dijo que no había nada todavía.

Lo que dice Berenguer

El presidente del Gobierno despachó esta mañana con el rey.

A la salida manifestó a los periodistas que no había novedad, y que había llevado al rey alguna firma que agregar a la de anoche.

Los periodistas le preguntaron por el Consejo de esta tarde, a lo que contestó que será ordinario como todos los de los martes.

Firma de Ejército

22, a las 11 n.

Madrid.—El rey ha firmado algunos decretos del ministerio del Ejército, entre ellos uno nombrando consejero togado del Tribunal Supremo del Ejérto al general don Luis Gimeno, capitán general de la octava región y para ocupar esta vacante a don Enrique Salcedo.

Pasando a la segunda reserva al consejero del Supremo don Enrique A caraz.

Nombrando consejero togado del Supremo del Ejército a don Valeriano Villanueva.

El ministro de Hacienda en Palacio

Esta tarde a las cuatro y media llegó a Palacio el ministro de Hacienda para cumplimentar al rey.

El señor Argüelles estuvo en la cámara regia una hora.

A la salida dijo que había estado hablando con el rey sobre su viaje.

Casi todo el tiempo, dijo, ha sido el soberano quien ha hablado.

Yo le dí cuenta de los asuntos de mi departamento.

El ministro despidiéndose de los periodistas les dijo que ahora quedarían tranquilos hasta octubre, pues ya no haría nada de particular.

Un periodista le preguntó si no veraneaba a lo que respondió que su veraneo no puede llamarse de tal, pues solo tendrá ausencias de doce horas para regresar cada día a su despacho.

El Consejo de ministros

23, a la 1 md.

Madrid.—A las diez de la noche terminó el Consejo de ministros, que se reunió en las últimas horas de la tarde en la Presidencia.

Referencia oficiosa

Después de la reunión les fué facilitada a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Estado.—Aprobación de los siguientes expedientes:

Expedientes sobre el nombramiento de diplomáticos que en su día publicará la «Gaceta».

Representación de la delegación española en la undécima asamblea de la Sociedad de Naciones.

Crédito para la terminación de las obras de la Legación de España en Méjico.

Proyecto de convenio de navegación aérea con Portugal.

Rectificación del tratado de arbitraje con Turquía.

Gobernación.—Dictando reglas para la provisión de plazas y separación de los médicos titulares e inspectores municipales de Sanidad.

Fomento.—El ministro de Fomento dió cuenta al Consejo de la posible forma de ejecución del proyecto de canales del Taibilla para abastecimiento de los pueblos representados en la Mancomunidad de aquel nombre y la ciudad de Cartagena.

Se convino en que el ministro de Fomento redacte un proyecto de decreto para ser objeto de aprobación definitiva en etro Consejo.

Economía.—Como medida encaminada a mejorar la cotización que viene alcanzando la moneda, se modifican los derechos arancelarios y se determinan las mecaderías que por su especial naturaleza no encuentran partidas de compensación en el equilibrio de nuestra balanza comercial corrigiendo los defectos de clasificación que son consecuencias del quietismo de la nomenclatura arancelaria, en relación con el desarrollo que va adquiriendo la industria nacional.

Las modificaciones corresponden, en casi su totalidad, a propuestas de la sección de aranceles del Consejo de Economía Nacional, al preparar la revisión arancelaria.

Marina.—El ministro dió cuenta de las reformas que introduce en el año próximo en las oposiciones a ingreso en la Escuela Naval Militar.

También dió cuenta de la convocatoria para una asamblea de interesados a lo que afecta al Consorcio almagrabero, que hace innecesarias las solicitudes por cuanto se tiene en estudio el reglamento en vista de las reclamaciones en la reciente reunión de la Junta Central de pesca.

Trabajo.—El ministro habló al Consejo de la marcha de los trabajos del Censo que están muy adelantados, llevándose al día y expuso las generales de aplicación del real decreto aprobado sobre el carnet de identidad, pendiente éste del próximo Consejo a fin de que se organicen los servicios adecuados.

Gracia y Justicia.—Relación de presos para los beneficios de libertad condicional con arreglo a lo que dispone el artículo 30 del reglamento.

Expediente afecto a los Consejos de Estado y Judicial sobre funcionarios de la carrera.

Ampliación del Consejo

El duque de Alba consumió gran parte del Consejo en hacer una relación de su reciente viaje a Londres, manifestando haber sido muy provechoso su resultado, al parecer, de determinar las gestiones en torno a los problemas que se plantean en la economía española.

Coincidiendo con su viaje a Londres habló de las noticias tendenciosas y exageradas que circularon por el extranjero relacionadas con los sucesos políticos registrados en algunas provincias.

La combinación diplomática

La combinación diplomática afecta a ocho ministros de Europa y América.

La asamblea de la Sociedad de Naciones

La asistencia de España en la Sociedad de Naciones se hará bajo la presidencia de Quiñones de León y las comisiones y representaciones serán las mismas que el año último. Irán don Leopoldo Palacios, don Eduardo Cobián y el señor Casares.

La liquidación de la Caja ferroviaria

También trató el Consejo de la liquidación de la Caja ferroviaria, cuya marcha es buena.

Los canales del Taibilla

Respecto a los canales del Taibilla aunque la concesión fué aprobada por el Consejo se dejara a lae Cortes la resolución referente a las subvenciones que han du concederse para la ejecución de dichas obras.

Las oposiciones a cátedras

El ministro de Instrucción pública habló de un proyecto de decreta sobre modificaciones introducidas en las oposiciones a cátedras.

Dicho proyecto lo llevará hoy a la firma de don Alfonso. En este decreto se justifica la tendencia a dar preferencia en los nuevos profesores sobre el carácter memorista a las dotes de cultura y preparación especiales para ejercer su misión, facultándose en este respecto a los Tribunales con objeto de darles un mayor margen para juzgar.

La reforma de la segunda enseñanza

El señor Tormo no habló de la reforma de la segunda enseñanza.

Tiene en confección un anteproyecto de decreto para llevarlo a un próximo Consejo ya que siendo este asunto tan discutido no quiere hacer prevalecer su opinión hasta que sus compañeros no expongan lr suya.

La situación política

En el Consejo también se habló algo sobre la situación política en relación con los planes del verano y el otoño.

Un ministro que después del Consejo fué interrogado por los periodistas sobre los rumores de crisis manifestó:

—Hoy no tienen el menor fundamento. Quizás hace un mes hubieran tenido fundamento.

Lo que publica hoy la "Gaceta"

Hoy publica la «Gaceta» una disposición jubilando por la edad al catedrático de Ciencias don Cecilio Jiménez Rueda, secretario que fué de la Universidad.

Otra sobre la residencia de estudiantes en Madrid.

Otras reorganizando el Cuerpo Facultativo de Archiveros.

Y otra reglamentando las oposiciones a cátedras.

Los derechos arancelarios

El decreto que publicará hoy la «Gaceta» sobre el aumento en los precios arancelarios afecta a varias partidas, y se ha tomado esta medida con el deseo de restringir las importaciones de artículos extranjeros y entre ellos recordamos los siguientes:

Las hojas de afeitar sufrirán un aumento de 30 pesetas.

Los platos especiales para trabajar metales, 8'75.

Las máquinas coser y bordar, 0'46 y las piezas,1.

Las bicicletas y piezas sueltas, 2'60.

Las motocicletas, 1 y 1'60.

Los accesorios para bicicletas y motocicletas 2'50.

Los automóviles con razón a su peso aumentan en proporción.

Los colorantes, jamones, al natural, y cocidos, champán, cámaras de aire y cubitos también han sido objeto de aumento en los derechos de arancel.

La cuestión ferroviaria

Una conversación con Trifón Gómez

22, a las 11 n.

Madrid.—Un periodista habló hoy con Trifón Gómez sobre la cuestión de los ferroviarios de Andalucía.

El interrogado dijo que nada nuevo podía añadir a las noticias que la Prensa había dado.

Lo que hay es tan solo que los sindicatos acordaron ir a la huelga y en la reunión de presidentes se convino lo contrario.

El periodista le preguntó que cuál era la tramitación que el asunto seguía.

Trifón Gómez repitió que primero acordaban los sindicatos y después los presidentes.

Terminó diciendo que el asunto se encontraba como si nada ocurriera.

FINANCIERAS

BOLSA

Cotización del día 22

Amortizable 4 o/o,	76'00
Amortizable 5 o/o,	92'00
Interior, 4 por 100,	72'60
Banco de España,	583'00
Tabacos,	224 00
Francos franceses,	34'4[illegible]
Libras,	42'60
Dólares,	8'76
Liras,	46'00
Francos suizos,	170'60

El concurso internacional de avionetas

22, a las 11 n.

Madrid.—A las tres y tres minutos de la tarde llegó al aérodromo de Getafe la primera avioneta de las que toman parte en el concurso internacional.

La avioneta venía tripulada por el inglés Deiller y un mecánico.

Durante el día de hoy al aérodromo llegaron gran número de aficionados con objeto de presenciar la llegada de avionetas.

A las tres y media llegó la avioneta K-5.

A las cuatro y veintitres llegó el aparato D-3 tripulado por Delmutter y minutos después otra tripulada por Arrachad.

Estos dijeron que enseguida pensaban salir para Sevilla.

A las cinco veintisiete llegó la avioneta K-1 tripulada por Thor.

Este tardó dos horas en el recorrido.

En Zaragoza

Zaragoza Reina gran expectación por presenciar la llegada de las avionetas.

A pesar de la larga distancia y del sol, las gentes han acudido al aérodromo en número considerable.

A media mañana circuló la noticia de que las avionetas no llegarían hasta a media tarde por haber encontrado viento contrario.

Las primeras que llegaron fueron la K-7 y la K-3, de matrícula inglesa.

Poco después llegaron la G-2 y la C-3.

El primer aparato que llegó a Zaragoza fué controlado a las doce y treinta y cinco.

Se dice que este aparato es inglés y que va fuera de concurso.

El vuelo de Pau a Zaragoza lo hizo en una hora cuarenta y cinco minutos.

El aerodromo de Zaragoza esta perfectamente dotado de todos los servicios.

Si se notan algunas deficiencias no son suficientes a desvirtuar el esfuerzo que se ha realizado.

El empleo de aceite vegetal para motores

22, a las 11 n.

Madrid.—El ministro de Hacienda celebró con los periodistas una conversación en la que les dijo que esta mañana había sido visitado por una comisión de señores que habían llegado de Sevilla en un automóvil con aceite vegetal.

Salieron de la capital andaluza a las dos de la madrugada y a las once de la mañana se encontraban ya en la puerta del ministerio.

La comisión venía con el ingeniero señor Shour.

Los depósitos de aceite fueron precintados en Sevilla y la comisión marchó al Real Aero Club para que le quitaran los precintos.

Esta tarde regresaron a Sevilla utilizando el mismo aceite.

Colonia Escolar del Puerto de Mazarrón

La Dirección de esta Colonia se complace en hacer público, sobre todo para satisfacción de los padres de los colonos, que, hasta la fecha, viene desenvolviéndose con completa normalidad, observando más y más cada día, ópimos frutos en beneficio de los pequeñuelos, que tan tierna y solicitamente son atendidos en todos sus menesteres y encontrándose por consiguiente en todas sus manifestaciones muestras inequívocas de orgullo santo por haberle cabido en suerte este designio.

También y para tranquilidad de todos, he de significar que ha sido una idea feliz haber elegido esta playa para la instalación de la Colonia; pues aparte de las muchas y finas atenciones que a cada paso nos prodigan, ésta alejada completamente de todo peligro, que es lo que pudiera ser principalmente la pesadilla constante de los señores profesores.—*Fernando Ruiz Matás*

De enseñanza

Exámenes en el Instituto

Durante el próximo mes de agosto estará abierta en este Instituto Nacional la matrícula para la enseñanza no oficial.

Los alumnos que hayan de matricularse del primer año del grado elemental acompañarán a su documentación el certificado de hallarse revacunados.

Los que soliciten matricularse del cuarto año tendrán que estar en posesión del título de Bachiller Elemental.

Los que aspiren al exámen final o de conjunto del Bachillerato Universitario solicitarán el traslado de su hoja de estudios a la Universidad a la vez que formalicen la matrícula de asignaturas.

En el mismo plazo deben hacerse las convalidaciones.

Los que soliciten el ingreso justificarán tener la edad de once años cumplidos antes del día primero de Octubre de este año, mediante certificación del acta de nacimiento expedida por el Registro civil, debiendo ser legalizada la de aquellos que no sean de este distrito universitario.

Matrículas gratuítas

En cumplimiento de las reales órdenes de primero de Marzo y primero de Abril de 1921, en relación con lo prevenido en la vigente ley de Presupuestos, la Facultad de Derecho de esta Universidad ha acordado conceder las matrículas gratuítas de enseñanza no oficial para la convocatoria del próximo mes de Agosto, de alumnos acogidos al plan antiguo; así como las correspondientes a los alumnos no asistentes del moderno.

Se abre un plazo que espira el día 20 del próximo mes de Agosto para la presentación de solicitudes por aquellos alumnos que se crean con derecho a obtener el beneficio de la matrícula gratuíta en virtud de hallarse comprendidos en las condiciones siguientes:

Disfrutar un haber líquido inferior a 3.000 pesetas anuales. Ser hijo de familia cuyos padres tengan un haber que no exceda de 3.000 pesetas anuales si el número de los que constituyen la familia no excede de cuatro: 4.000 pesetas si la constituyen cinco, y 5.000 pesetas si excede de esta cifra.

Estos extremos, así como los generales de pobreza, deberán justificarse por los interesados por los ordinarios de prueba, siendo, en general, bastante con la certificación de la Administración de Contribuciones de la provincia, Delegación de Hacienda, Diputación, alcalde, etc.

Es condición precisa para obtener estas matrículas gratuitas la de no haber sufrido la sanción de suspenso en convocatoria anterior.

Los que soliciten matrícula gratuita podrán verificar la ordinaria transcurrido el plazo legal que, para los que se encuentren en este caso se ampliará en ocho días si la Facultad no les concediere el beneficio pedido.

La Junta de Facultad se reserva el derecho, en igualdad de condiciones de juzgar la pobreza de los solicitantes, atendiendo a los signos exteriores y demás circunstancias que concurran en sus respectivas familias.

Apertura de sobres

El próximo día 24 del corriente mes se verificará en Madrid la apertura de los sobres que contiene los nombres de las opositoras que han actuado en las oposiciones a escuelas graduadas celebradas en la corte.

El acto de apertura de sobres se verificará en el salón de subastas del Ayuntamiento, a las cuatro de la tarde.

A los suscriptores de **EL LIBERAL** que durante el verano se ausenten de esta capital se les remitirá este periódico, sin aumento de precio, a su nueva residencia.

Basta para ello notificarlo a esta Administración por el teléfono número 2845 o por mediación de nuestros repartidores

ESPECTACULOS

MEDIA LUNA CINEMA.—Desde las seis, «El juramento de Lagardere».

Libros

"El Oro en la Naturaleza y en la Vida". El libro del pueblo; por Joaquín Mendoza Ormaza. Compañía Ibero-americana de publicaciones. Madrid.

He aquí el primer libro español sobre el metal terrible, objeto de tantas pasiones. Tiene por objeto la divulgación del conocimiento de como aparece el oro en la Naturaleza. del conjunto de procedimientos utilizados para extraerlo, de las transformaciones industriales para convertirlo en alhajas y monedas.

Este libro trata de demostrar por medio del somero conocimiento del oro, como su realeza es ficticia. Porque la Humanidad al proclamarlo rey, eleva inconscientemente al trono al trabajo humano, emblema de la energía que crea y deshace los mundos, y quiere además terminar con la imbecilidad de postrarse ante el oro o ante quienes le poseen, sin saber a punto fijo la razón que a ello les mueve.

Además la historia del oro y sus yacimientos, la historia de la moneda y relación de las cosas que ella determina directamente. En resúmen, un estudio emocionante como un folletín.

«La Divina Comedia». Por Dante. Bibliotecas Populares Cervantes.—Madrid.

Es la parte más completa de gran monumento literario que con el título de «La Divina Comedia» por los anhelos de su autor y por su papel de culminación en un ciclo literario; en él se clasifica el cielo en varias clases sucesivas y rigidamente escalonadas.

Las almas de los bienaventurados se van mostrando en cada una de las regiones celestes que el poeta va atravesando. Los bienaventurados están clasificados en las regiones astronómicas no ya según sus méritos sino también en relación con los influjos de los astros. En resumen el Paraíso dantesco es la felicidad del intelecto, el conocimiento y adquisición de la verdad.

La verdad es Dios. Y el conocerle es un Dante la visión del Paraíso tal y como la describe en sus obras un sabio musulmán de España, el árabe andaluz Abenarábi, místico y teológo. La brillantez seductora y la superioridad potente de la cultura árabe arrebatan al Dante y determinan su obra. Toda su obra que es un enorme reflejo de la civilización española de religión musulman.

"La Raquel,, por García de la Huerta. Bibliotecas populares Cervantes. Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, Madrid.

Precedida por nn prólogo de Eduardo Fernández Marqués aparece en esta popular y simpática colección una de las obras más esenciales de nuestra literatura en el siglo XVIII es «La Raquel» obra briosa, típica y castiza, que contemporizando exteriormente con las nuevas escuelas dramáticas de su siglo, mantenía en la realidad las eternas tradiciones del incomparable teatro español.

Bajo un estilo muy opulento cubierto con la hojarasca de largos endecasílabos y pesadas versificaciones, viven unos personajes perfectamente hermanados con la más auténtica realidad nuestra vida racial. Gracias a éste y los demás dramas de García de la Huerta no pereció la literatura española bajo la funesta manía europeizante de aquel siglo.

Por haber recordado que España, no es Europa en un momento de desaliento, nacional merece García de la Huerta los honores de una amplia divulgación.

«Cuentos escogidos» por Andreiev. Bibliotecas populares Cervantes. Compañía Ibero-Americana de Publicaciones.—Madrid.

Precedido por un prólogo de Fernando González se publica una edición popular de Andreiev el mayor y mejor cuentista ruso del pasado siglo.

Fué un famoso rebelde libertario perseguido espiritualmente por el zarismo y el bolcheviquismo, muerto de hambre y frio en una aldea de Finlandia. El encarnó la tragedia de Rusia, ese mundo oriental que sufre la opresión de los que se empeñan en hacerla europea.

Andreiev fué un escritor desesperado y triste que no creía en la religión ni el amor; un alma enferma desolada por la desesperación, inspirada en la muerte y la locura. Sin embargo nunca perdió su gran ternura originaria, su puro sentimiento de sacrificio.

«Los espectros», «El misterio», «Un hombre original», «La llamada» »El regalo», «El angelito». Son los títulos de los cuentos contenidos en este volumen.

EMPRESA INIESTA

Media Luna Cinema
Miércoles 23 de Julio de 1930
desde las seis de la tarde
Una cómica en dos partes.
Final de la colosal superserie francesa de gran emoción titulada
El juramento de Lagardere
por el actor Gastón Jacquett.
Mañana, El mercado del amor.

Cine Popular
Viernes 22 de Julio de 1930
desde las tres y media
La producción en 6 partes
Los cuatreros
por Tom Tyler, Chispita y Vivales.
La producción en 6 partes
EL ZAREVICH
por el genial Ivan Petrovich.